

NOTIFICACIÓN DE FALLO

C. ELIZABETH GONZÁLEZ CASTELAN
XALAPA, VERACRUZ
P R E S E N T E.

XALAPA, VER., 17 DE DICIEMBRE DE 2015

De conformidad con el Artículo 57 Segundo Párrafo de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y demás relativos y aplicables de la Ley en la misma materia, se procede a la emisión del presente Fallo de la Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-08-15, RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ**, cuyos puntos de resolución son los siguientes:

SE RESUELVE

PRIMERO.-Una vez valorados por la comisión de licitación los aspectos técnicos y económicos vertidos en el Dictamen Técnico Económico del Procedimiento de Licitación Simplificada No. LS-104C80804-08-15, relativo a la adquisición de equipos de cómputo para el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, y que habiéndose satisfecho las especificaciones solicitadas en las bases de participación que ahora nos ocupa y al resultado del estudio de mercado en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes, se determina lo siguiente:

Se adjudican las partidas 1 y 2 en concurso, conforme al Anexo Único que forma parte integrante de este documento, relativo a la adquisición de equipos de cómputo para el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, al proveedor **CARLOS RUIZ ESCALANTE** por un precio fijo de **\$455,358.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) INCLUYENDO EL 16% DE IVA**, toda vez que presentó las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes, aunado a lo anterior cumplió con las especificaciones técnicas solicitadas por el Organismo.

SEGUNDO.- En términos de lo establecido en la cláusula cuarta de las bases de licitación, el licitante ganador debe cumplir con los siguientes requisitos:

- I. **Tiempo de Entrega:** 10 días naturales posteriores a la firma del Contrato.
- II. **Lugar de entrega:** L.A.B. en el almacén del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, ubicado en la Calle Sayago N° 173, Colonia Centro de Xalapa, Ver. Horario de 9:00 a 13:00 hrs.
- III. **Forma de pago:** Quince días hábiles posteriores a la entrega total de los bienes contra entrega de factura electrónica debidamente requisitada, la cual deberá expedirse a nombre del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, Av. Américas No. 24, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, R.F.C. CBE880730K13, Xalapa, Veracruz; el pago se hará en moneda nacional y por transferencia bancaria.
- IV. **La Factura Electrónica:** deberá remitirse a los correos electrónicos. facturas@cobaev.edu.mx y compras@cobaev.edu.mx.

- V. **Fianza de garantía:** por el 10% del monto total del Contrato, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.

TERCERO.- De conformidad con el Anexo 8 de las bases de participación el licitante adjudicado se compromete a sostener sus precios aún en caso de errores aritméticos, en un término de 45 días naturales contados a partir de la notificación del Fallo, de igual manera, en términos de la Cláusula Décima Cuarta de la bases de la Licitación se apercibe al licitante adjudicado **CARLOS RUIZ ESCALANTE** para que dentro de los 2 días hábiles siguientes a la notificación del Fallo presenten la documentación legal requerida para la elaboración del contrato, asimismo se le requiere a que comparezca ante el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del COBAEV, dentro del término de los cinco días hábiles contados a partir del acto de recepción y apertura de propuestas en un horario de 10:00 a 13:00 horas para suscribir el contrato correspondiente, de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Décima Sexta de las bases de la Licitación.

CUARTO.- Notifíquese a las personas físicas participantes, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 44 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en los términos previstos en las bases del presente concurso de Licitación.

Así lo dictaminaron y proveyeron los integrantes de la Comisión constituida para la emisión del Fallo del Dictamen Técnico Económico del Procedimiento de Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-08-15, RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ**

ATENTAMENTE

**C.P. LUIS ALBERTO CRUZ RODRÍGUEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL COBAEV
Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN**

ANEXO ÚNICO

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104C80804-08-15, RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ

PART	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	CARLOS RUIZ ESCALANTE		ELIZABETH GONZALEZ CASTELAN	
				P. UNIT	TOTAL	P. UNIT	TOTAL
1	Procesador Intel® Core i3-4130 3.4G Memoria Ram 4GB DDR3-1600 DIMM (1x4GB). Disco Duro SATA 500GB Windows 8.1 PRO 64 BITS Unidad Quemadora DVD 6 puertos USB más 2 puertos 3.0 de alta velocidad PCI expres. Monitor de 18.5" LED de retroiluminación. Antivirus por 3 años. 1 año de garantía.	EQUIPOS	30	\$11,685.00	\$350,550.00	\$12,000.00	\$360,000.00
2	Procesador Intel Core i5 quad core de 3.2 GHz Turbo Boost de hasta 3.6 GHz 16 GB (dos de 8 GB) de memoria DDR3 de 1867 MHz; cuatro ranuras SO-DIMM, accesibles para el usuario Configurable a 32 GB Fusión Drive de 1 TB Procesador gráfico AMD Radeon R9 M390 con 2 GB de memoria GDDR5 Pantalla Retina 5K de 27 pulgadas (diagonal) con tecnología IPS; resolución de 5120 x 2880 compatible con millones de colores Red inalámbrica Wi-Fi 802.11ac Compatible con IEEE 802.11a/c/g/n Conexión inalámbrica Bluetooth 4.0 Cuatro puertos USB 3 (compatibles con USB 2) Ranura para tarjeta SDXC Bocinas estéreo 1 año de garantía.	EQUIPOS	1	\$42,000.00	\$42,000.00	\$45,600.00	\$45,600.00
				Subtotal	\$392,550.00	Subtotal	\$405,600.00
				IVA	\$62,808.00	IVA	\$64,896.00
				Total	\$455,358.00	Total	\$470,496.00

NOTIFICACIÓN DE FALLO

C. CARLOS RUIZ ESCALANTE
XALAPA, VERACRUZ
P R E S E N T E.

XALAPA, VER., 17 DE DICIEMBRE DE 2015

De conformidad con el Artículo 57 Segundo Párrafo de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y demás relativos y aplicables de la Ley en la misma materia, se procede a la emisión del presente Fallo de la Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-08-15, RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ**, cuyos puntos de resolución son los siguientes:

SE RESUELVE

PRIMERO.-Una vez valorados por la comisión de licitación los aspectos técnicos y económicos vertidos en el Dictamen Técnico Económico del Procedimiento de Licitación Simplificada No. LS-104C80804-08-15, relativo a la adquisición de equipos de cómputo para el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, y que habiéndose satisfecho las especificaciones solicitadas en las bases de participación que ahora nos ocupa y al resultado del estudio de mercado en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes, se determina lo siguiente:

Se adjudican las partidas 1 y 2 en concurso, conforme al Anexo Único que forma parte integrante de este documento, relativo a la adquisición de equipos de cómputo para el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, al proveedor **CARLOS RUIZ ESCALANTE** por un precio fijo de **\$455,358.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) INCLUYENDO EL 16% DE IVA**, toda vez que presentó las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes, aunado a lo anterior cumplió con las especificaciones técnicas solicitadas por el Organismo.

SEGUNDO.- En términos de lo establecido en la cláusula cuarta de las bases de licitación, el licitante ganador debe cumplir con los siguientes requisitos:

VI. **Tiempo de Entrega:** 10 días naturales posteriores a la firma del Contrato.

VII. **Lugar de entrega:** L.A.B. en el almacén del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, ubicado en la Calle Sayago N° 173, Colonia Centro de Xalapa, Ver. Horario de 9:00 a 13:00 hrs.

VIII. **Forma de pago:** Quince días hábiles posteriores a la entrega total de los bienes contra entrega de factura electrónica debidamente requisitada, la cual deberá expedirse a nombre del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, Av. Américas No. 24, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, R.F.C. CBE880730K13, Xalapa, Veracruz; el pago se hará en moneda nacional y por transferencia bancaria.

IX. **La Factura Electrónica:** deberá remitirse a los correos electrónicos. facturas@cobaev.edu.mx y compras@cobaev.edu.mx.

X. **Fianza de garantía:** por el 10% del monto total del Contrato, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.

TERCERO.- De conformidad con el Anexo 8 de las bases de participación el licitante adjudicado se compromete a sostener sus precios aún en caso de errores aritméticos, en un término de 45 días naturales contados a partir de la notificación del Fallo, de igual manera, en términos de la Cláusula Décima Cuarta de las bases de la Licitación se apercibe al licitante adjudicado **CARLOS RUIZ ESCALANTE** para que dentro de los 2 días hábiles siguientes a la notificación del Fallo presenten la documentación legal requerida para la elaboración del contrato, asimismo se le requiere a que comparezca ante el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del COBAEV, dentro del término de los cinco días hábiles contados a partir del acto de recepción y apertura de propuestas en un horario de 10:00 a 13:00 horas para suscribir el contrato correspondiente, de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Décima Sexta de las bases de la Licitación.

CUARTO.- Notifíquese a las personas físicas participantes, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 44 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en los términos previstos en las bases del presente concurso de Licitación.

Así lo dictaminaron y proveyeron los integrantes de la Comisión constituida para la emisión del Fallo del Dictamen Técnico Económico del Procedimiento de Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-08-15, RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ**

ATENTAMENTE

**C.P. LUIS ALBERTO CRUZ RODRÍGUEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL COBAEV
Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN**

ANEXO ÚNICO

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104C80804-08-15, RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ

PART	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	CARLOS RUIZ ESCALANTE		ELIZABETH GONZALEZ CASTELAN	
				P. UNIT	TOTAL	P. UNIT	TOTAL
1	Procesador Intel® Core i3-4130 3.4G Memoria Ram 4GB DDR3-1600 DIMM (1x4GB). Disco Duro SATA 500GB Windows 8.1 PRO 64 BITS Unidad Quemadora DVD 6 puertos USB más 2 puertos 3.0 de alta velocidad PCI expres. Monitor de 18.5" LED de retroiluminación. Antivirus por 3 años. 1 año de garantía.	EQUIPOS	30	\$11,685.00	\$350,550.00	\$12,000.00	\$360,000.00
2	Procesador Intel Core i5 quad core de 3.2 GHz Turbo Boost de hasta 3.6 GHz 16 GB (dos de 8 GB) de memoria DDR3 de 1867 MHz; cuatro ranuras SO-DIMM, accesibles para el usuario Configurable a 32 GB Fusión Drive de 1 TB Procesador gráfico AMD Radeon R9 M390 con 2 GB de memoria GDDR5 Pantalla Retina 5K de 27 pulgadas (diagonal) con tecnología IPS; resolución de 5120 x 2880 compatible con millones de colores Red inalámbrica Wi-Fi 802.11ac Compatible con IEEE 802.11a/c/g/n Conexión inalámbrica Bluetooth 4.0 Cuatro puertos USB 3 (compatibles con USB 2) Ranura para tarjeta SDXC Bocinas estéreo 1 año de garantía.	EQUIPOS	1	\$42,000.00	\$42,000.00	\$45,600.00	\$45,600.00
				Subtotal	\$392,550.00	Subtotal	\$405,600.00
				IVA	\$62,808.00	IVA	\$64,896.00
				Total	\$455,358.00	Total	\$470,496.00